



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN
PARA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE GUÍAS TURÍSTICOS Y
VALORACIÓN DE MÉRITOS.**

Presidente:

D. David Arrufat Andréu

Vocales:

D. Fernando Blasco Lasmarías.

D. Daniel Sanz Montañés.

Vocal secretario:

D. Silvestre Arnas Lasmarías

En Alcañiz, a veinte de Diciembre de dos mil veintiuno, siendo las 10,00 horas se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en las dependencias de la Oficina de Turismo, al objeto de proceder a la realización de la tercera prueba de la oposición convocada para la formación de bolsa de empleo de guías turísticos.

Y dándose el quórum legalmente exigido con la presencia de la mayoría de sus miembros se adoptan los siguientes Acuerdos:

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

Siendo la hora establecida y estando presentes los miembros que se indican, el Tribunal calificador queda formalmente constituido.

**2.- REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.
VISITA GUIADA A UN ESPACIO TURÍSTICO DE ALCAÑIZ.**

Se extrae por cada aspirante un espacio turístico de Alcañiz para que sea expuesto como si de una visita guiada se tratase. Se concede un plazo de cinco minutos para su preparación y de diez minutos para su explicación.

Analizada la exposición de la visita guiada por cada uno de los aspirantes, la valoración que se otorga, atendiendo al contenido, claridad, introducción, etc., es la siguiente:

Carmen Gómez Centelles 7 puntos.

Diego Romero Sostres 9,50 puntos.

Montserrat Thomson Gracia 7 puntos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

A continuación se procede a valorar los méritos aportados por cada aspirante según los criterios de baremación previstos en las Bases, siendo el resultado obtenido el siguiente:

Criterio	Carmen Gómez	Diego Romero	Montse Thompson
Titulación (1)	1,40	-	-
Cursos	-	2	2
Experiencia	-	0,28	0,30
C. Guía	-	-	2
Idiomas	1,25	0,25	0,50
Total	2,65	2,53	4,80

(1) No se valora el título habilitante para participar en el procedimiento.

A la vista de todo lo expuesto, la clasificación de los aspirantes presentados en la Bolsa de Guías de Turismo es la siguiente:

- 1º.- Diego Romero Sostres 21,53
- 2º.- Montse Thompson Gracia 21,30
- 3º.- Carmen Gómez Centelles 15,65

Y siendo las trece horas y treinta minutos, por el Presidente del Tribunal se levanta la sesión de la que se eleva la presente acta en Alcañiz, a veinte de Diciembre de dos mil veintiuno.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,